

I. DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12910 *Corrección de errores del Real Decreto 1094/2011, de 15 de julio, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno.*

Advertidos errores en el Real Decreto 1094/2011, de 15 de julio, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 22 de julio de 2011, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 81504, en el artículo 2.6, donde dice: «... artículo 18.3 del Real Decreto 438/2008, de 14 de abril», debe decir: «... artículo 16.3 del Real Decreto 1366/2010, de 29 de octubre».

En la página 81505, en el artículo 6 se añade un nuevo punto con la siguiente redacción: «6. Queda suprimida la Vicesecretaría General, con rango de Dirección General».